



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 078

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 03 DE MARZO DE 2015.

C. JOSE CARRASCO RIVERA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 07/EOVIEMBRE/2004

en la fosa Nº 84

Alineamiento E-C-4-12

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXEMPLOS Y REINDOMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DEL ADULTO EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MI--

RECIBIORIGINAL 03. MARZO DEL 2015



